



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 10 JUN. 2015

VISTO:

El Expte FHCS 199/2015 sobre llamado a inscripción para el cargo del Profesor Adjunto en la materia Introducción al Turismo de la carrera de Turismo sede Puerto Madryn, y.

CONSIDERANDO

Que por Resolución CD FHCS N° 177/2015 se realiza el llamado a inscripción para el cargo del visto.

Que según Acta de Cierre de Inscripción postulación a fs. 179 del Expte del visto se registraron 8 (ocho) inscriptos para el cargo en cuestión.

Que se constituyó una comisión integrada por Coordinación Académica, autoridades de Facultad y de la sede para analizar las propuestas respectivas.

Que como resultado de dicha evaluación se realiza un orden de merito, en la cual se pondera en el primer termino al Licenciado Cristian Matías González Valenzuela.

Que los antecedentes y propuesta presentados son pertinentes para el cargo objeto del llamado.

Que el Departamento de Turismo analizó lo actuado y avaló el orden de merito propuesto.

Que a los fines presupuestarios el cargo puntos objeto del llamado se corresponde con la Resolución CDFHCS: N° 086/2015 por la cual la Profesora Mónica Graciela Iturrioz cambio su situación de revista de Adjunto Semi-Exclusiva Adjunto Ad-Honorem.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la III° sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 1 y 2 de junio pdds

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Designar al Licenciado Cristian Matías González Valenzuela DNI: 33.345.436 como Profesor Adjunto dedicación Simple en la materia Introducción al Turismo de la carrera de Turismo, sede Puerto Madryn a partir del 02/06/2015 y hasta el 31/03/2016

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 226/2015

pjg

LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB

Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB